

Guayaquil, septiembre 2 de 2016

Señorita
ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años.

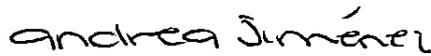
Como **PRESIDENTE** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en subrogación del Gerente General, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

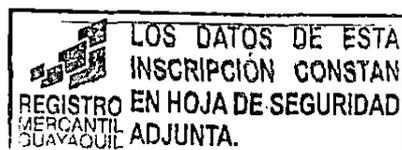
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Décima tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 5 de febrero del año 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de marzo del año 1986.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Jaime Orellana Sampedro
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es 091579122-2 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Septiembre 2 de 2016.-


ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.164
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**, a favor de **ANDREA SOFIA JIMENEZ CHERRES**, de fojas **40.083 a 40.086**, Registro de Nombramientos número **10.719**.

ORDEN: 37164




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de septiembre de 2016

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1457694

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 SEP 2016

RECIBIDO

Hora: 12:20 Firma: *J. M.*